

Expediente: 9487/15
Carátula: FARIAS JAIME JOAQUIN C/ PIEVE AUTOMOTORES S.A. SI/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FARIAS, JAIME JOAQUIN-ACTOR
900000000000 - PIEVE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 9487/15



H104087931796

JUICIO: FARIAS JAIME JOAQUIN c/ PIEVE AUTOMOTORES S.A. s/ DESALOJO - EXPTE. N° 9487/15.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 28 de junio de 2024. Por recibidos los autos. A conocimiento de las partes. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - JA - 9487/15

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.